

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 439 Octubre 2020

CCOO

7 OCT • JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE



CON DERECHOS Y SEGURIDAD

POR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL



■ Este 7 de octubre se conmemora la 13ª edición de la **Jornada Mundial por el Trabajo Decente** (#JMTD20). Una jornada reivindicativa y de movilización, en la que el sindicalismo internacional y CCOO reclamarán trabajo digno, con derechos y seguridad, y un nuevo contrato social.

■ Esta JMTD está marcada por la pandemia mundial de la COVID-19, con terribles efectos sobre la salud, la economía, el empleo, los ingresos y la igualdad de género, en un mundo ya fracturado por el fallido modelo de globalización que perpetúa y aumenta la desigualdad y la inseguridad de la clase trabajadora.



Unai Sordo.
Secretario general de CCOO

CCOO denuncia, en un manifiesto editado con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, que en multitud de países se ha roto el contrato social, dejando a las trabajadoras y trabajadores en una situación de extrema precariedad laboral, sin protección y sufriendo una creciente desigualdad.

En el mundo, advierte **CCOO**, “**el 60% del trabajo se realiza desde la economía informal y el 40% de las trabajadoras y trabajadores en la economía formal trabajan de forma precaria**”.

Además, los Gobiernos no están actuando adecuadamente frente a la COVID-19 y sus consecuencias para asegurar y proteger los derechos de la clase trabajadora.

“

El TRABAJO DECENTE debe ser el centro de las acciones de los Gobiernos para recuperar el crecimiento económico y la construcción de una nueva economía mundial que dé prioridad a las personas”



REIVINDICACIONES DEL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

En la línea que establecen la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en particular el ODS 8, **el movimiento sindical internacional y CCOO instan a los Gobiernos a que incluyan en sus planes de recuperación:**

- Empleo, trabajo seguro, con derechos y protección social.
- Salarios mínimos vitales.
- Protección social universal también para las trabajadoras y trabajadores en la economía informal.
- Servicios públicos universales y de calidad en sanidad, educación y cuidados.
- Igualdad en la participación económica de las mujeres, todos los grupos raciales, migrantes y jóvenes, y su protección frente a la discriminación.
- El derecho universal a la libertad sindical y la negociación colectiva.
- Garantías de salud y seguridad en el trabajo.
- Transiciones justas respecto al clima y la tecnología.
- Apoyo público a las empresas condicionado a:
 - Mantenimiento del empleo en las empresas.
 - Prohibición de los paraísos fiscales.
- Diálogo social y medidas de transición justa acordadas con las trabajadoras y trabajadores y sus sindicatos.
- Solidaridad mundial para asegurar que los países vulnerables dispongan de la asistencia financiera directa que necesiten para dar forma a un mejor futuro para toda su ciudadanía:
 - Extensión del alivio de la deuda para los países más pobres y vulnerables de hasta dos años.
 - Un fondo mundial para la protección social, con una garantía de cinco años para los países más pobres.

“

Solo así será posible recobrar la confianza en la democracia y trazar el camino hacia un nuevo contrato social”

POR EL TRABAJO DECENTE

CCOO recuerda que los sindicatos juegan un papel esencial para que el **TRABAJO DECENTE**, con derechos y seguridad, y el nuevo contrato social sean una realidad en todo el mundo. Para ello, se debe proteger y garantizar:

- 1 La **acción sindical** en marcos donde se garantice la libertad sindical, la afiliación y creación de sindicatos, el derecho a la negociación colectiva, la huelga y la manifestación.
- 2 La **independencia y la democracia sindical** sin injerencias externas en la actividad sindical.
- 3 La **negociación colectiva** para mejorar las condiciones laborales, salariales, de protección social y reducir desigualdades y la brecha digital.
- 4 El **diálogo social** que garantiza la participación de los y las trabajadoras en temas de interés común relativos a las políticas económicas y sociales y contribuye al consenso, la implicación democrática y el buen gobierno, la estabilidad social y laboral e impulsa el progreso económico.
- 5 **Ejercer la actividad** sindical sin que su vida y seguridad de sindicalistas se ponga en riesgo y **sin recibir coacciones ni amenazas**.

6 de octubre

17 horas • a través de Facebook



Conversación: TRABAJO DECENTE Y CONSTITUCIÓN



UNAI SORDO
(Secretario general de CCOO)



BÁRBARA FIGUEROA
(Presidenta CUT Chile)



VÍCTOR BÁEZ
(Secretario general adjunto de la CSI)



Presentan:

Tamara Muñoz. Vicepresidenta de Relaciones Internacionales de la CUT Chile.
Cristina Faciabén. Secretaria de Internacional y Cooperación de CCOO.

POR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

CCOO considera imprescindible un **NUEVO CONTRATO SOCIAL** para la recuperación de los efectos de la pandemia, pero también para establecer una economía próspera y sostenible, garantizando:

- El respeto a los derechos y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Empleos decentes con salarios mínimos vitales y negociación colectiva.
- La protección social universal.
- La libertad sindical.
- El diálogo social que asegure las medidas de transición justa a nivel climático y tecnológico.
- La diligencia debida y rendición de cuentas que rijan las operaciones empresariales.